

Don Antonio Díaz Díaz.
 Don Joel Fernández Soto.
 Don Rafael Gómez Ortiz.
 Don José María Gurruchaga Vázquez.
 Don José Martí Dolz.
 Don Alberto Mitja Navet.
 Don Carlos Mora Ferrer.
 Don Francisco Nestares Adán (falta compulsas).
 Don Tomás Rasco Velázquez (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Alberto Revilla Blanco.
 Don José María Santos Urtusuastegui.
 Don Eloy Sentana Cremades (falta póliza de 5 pesetas).

Segundo.—Declarar excluidos para dicha oposición a don Antonio Alegre Cremades, por no acreditar práctica docente o investigadora.

Don Alberto Martínez de Aragón y Tabar, por presentar la instancia fuera de plazo.

Contra dicha exclusión podrán recurrir ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del Grupo XIV, «Mecánica II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cádiz, Jaén, Las Palmas y Linares.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XIV, «Mecánica II», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cádiz, Jaén, Las Palmas y Linares, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Pedro Alaminos Juan (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Claudio Alemán Henríquez (falta compulsas).
 Don José Aranda Rincón.
 Don Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de 3 y 5 pesetas).
 Don Manuel Cascajoso Soriano.
 Don Emilio Corbi Vilaplana.
 Don Antonio Orego Corona.
 Don Luis Delgado Lallemand (falta tasa expediente oposiciones).
 Don José Enrique Díaz Arozamena.
 Don Manuel Fontes Cabrera.
 Don Mario Calarreta Ruiz.
 Don Amando García Blanquer.
 Don José Ignacio González Gómez.
 Don Tomás López Domenech.
 Don Enrique Masía Ferrer.
 Don Alfonso Pérez Martínez (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Rafael Quintana Jordá.
 Don Francisco Reche de Rus.
 Don Luis Ruiz Martínez.
 Don Eloy Sentana Cremades (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Pedro Such Vitoria.
 Don Aniceto Valverde Martínez (falta póliza de 5 pesetas).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo IV, «Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IV, «Mecánica», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de tres y cinco pesetas).
 D. Francisco Nestares Adán (falta compulsas).
 D. Jesús María Porres Ituarte.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo VI, «Tecnología Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Naval de Cádiz.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IV, «Tecnología Mecánica», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Victorio Cuenca Molina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo V, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo V, «Física», vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, Jaén y Vitoria, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José L. Alonso Buj.
 Doña María del Pilar Armada Rodríguez (falta póliza de 3 y 5 pesetas).
 Don Manuel Barreiro San Sebastián (falta póliza de 3 y 5 pesetas).
 Don Jaime Carazo Gutiérrez.
 Don Ricardo Díez González.
 Don Manuel Domingo Vinuesa.
 Don Antonio Herranz García (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Julio León Álvarez.
 Don Pedro López Cuevas.
 Don Tomás López Domenech.
 Don Rafael López Linares.
 Don José María Otero Moreno.
 Don Carlos Pérez de Siles Font.
 Don Alfonso Porras González.
 Don Juan Francisco Prieto López.
 Don Manuel Rivera Pozuelo (falta póliza de 5 pesetas).
 Don Francisco Sánchez Quesada.
 Don Javier Sesma Bienzobas.
 Don A. Fernando Tejerina García.
 Don Manuel José Tello León.
 Don Benjamín Zubia López.

Segundo.—Declarar excluido para dicha oposición a don Nicesio Villafane Ajenjo, por no haber sido presentada su petición en el plazo reglamentario.

Contra dicha exclusión podrá recurrir ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.